

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7213** *Orden JUS/609/2020, de 30 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Paraíso a favor de doña María Beatriz Márquez de Amilibia.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Paraíso a favor de doña María Beatriz Márquez de Amilibia, por fallecimiento de su hermano, don Fernando Márquez de Amilibia.

Madrid, 30 de junio de 2020.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.